

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE BERRIOPLANO, DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En Berrioplano, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las catorce horas del día cuatro de febrero de dos mil veinte, se reúnen los concejales que seguidamente se reseñan, en sesión plenaria ordinaria, tras haber sido convocada la misma en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Raúl Julio Bator Pérez, actuando como Secretaria Accidental, Dña. Begoña Olascoaga Echarri.

Asisten los siguientes concejales:

- D. Manuel Moreno Torres (NAVARRA SUMA)
- D^a. Ana Isabel Oteiza Huarte (NAVARRA SUMA)
- D. José M^a Irisarri Ollacarizqueta (AAB)
- D. Francisco Esquíroz Subiza (AAB)
- D^a Laura Laurenz Ruiz de Eguílaz (AAB)
- D. Francisco Javier Vallez Pardo (VAB)
- D. Koldo Fernando Abrego Primo (EH-BILDU)
- D^a. Josune Aznárez Alkat (EH-BILDU)
- D. Félix Remírez Hoyos (EH-BILDU)
- D. Oscar Pascualena Argüelles (PLAZAOLA)
- D. Donald Francisco Navas Zeledón (PLAZAOLA)
- D. Unai Calvo Balciscueta (PSN)

Abierto el acto, se tratan los asuntos señalados a continuación:

1. RESOLUCION DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA ORGANICA FORMULADAS POR D^a VANESSA GARCÍA Y D^a MAITENA ALUSTIZA.

El Alcalde procede a dar lectura a los Informes de resolución de alegaciones frente a la aprobación inicial de la Plantilla orgánica formuladas por D^a Vanessa García y D^a Maitena Alustiza, ambas en su propio nombre e interés.

El asunto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día 4 de febrero de 2020.

Tras el debate suscitado y sometido a votación la propuesta de acuerdo desestimatoria de las alegaciones presentadas, se acuerda por siete votos a favor; cinco en contra y una abstención:

PRIMERO. - La desestimación íntegra de las Alegaciones formuladas por formuladas por D^a Vanessa García y D^a Maitena Alustiza frente a la aprobación inicial de la PLANTILLA ORGÁNICA 2020.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + (7 votos)

Votos en contra: EH-Bildu y Plazaola (5 votos)

Abstención: PSN (1voto).

2. APROBACION DEFINITIVA DE LA PLANTILLA ORGANICA 2020.

El presente punto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y personal celebrada el día de hoy 11 de febrero de 2020.

El portavoz del grupo municipal EH Bildu, Koldo Abrego anuncia su voto en contra de la aprobación de la Plantilla orgánica por entender que este asunto no se ha dictaminado previamente en Comisión informativa.

Oscar Pascualena, Portavoz del grupo Plazaola, anuncia su voto en contra de la propuesta por considerar que la plantilla que ahora se aprueba definitivamente es diferente de la que se aprobó inicialmente.

Sometida a votación la propuesta de aprobación definitiva de la plantilla orgánica municipal de 2020, queda aprobada por siete votos a favor y seis en contra.

Votos a favor: VAB, AAB, Na + (7 votos)

Votos en contra: EH-Bildu, Plazaola y PSN (6 votos)

En su virtud, queda aprobada por mayoría absoluta:

PRIMERO. - La aprobación definitiva de la Plantilla aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación a 5 de noviembre de 2019 y publicada en el BON N°228 de 19/11/2019.

SEGUNDO. - La Plantilla Orgánica definitivamente aprobada se publicará en el Boletín Oficial de Navarra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veintidos horas y cinco minutos, del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria doy fe.